SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES APOYO EN INFRAESTRUCTURA:

OBJETIVO:

FECHA: Ciudad, "**3**" de "**11**" de "**2022**"

HORA INICIO / FINAL: De 09:30 a.m. Hasta 10:00 a.m. horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Grupo de Infraestructura- SNR piso 1

DEPENDENCIA O PROGRAMA QUE ORGANIZA: Grupo de Gestión Documental- SNR

NOMBRE DEL MODERADOR: LEIDY YOJANA CASTAÑEDA HURTADO

LISTA DE ASISTENTES:

N°	Nombre del Funcionario	Dependencia	Correo Electrónico	Firma
1	Alejandra Andrade	G.G.D	alejita_108@yahoo.es	
2	Raquel Alvarez.	G.G.D.	anaq1116@yahoo.es	
3	JAVIER SUAREZ	G.G.D	NELSONSUAREZDIAZ@GMAIL	
4	Sandra Galindo	G.G.D	Sandrapedraza131988@Gmail.	Sandra G.
5	Leidy Garzón	G.G.D	leyangar@hotmail.com	
6	Freddy Hdez	G.G.D	[illegible]	
7	Sandra Patricia Ramirez	G.G.D	sandrapatricia1978ramirez@gmail.com	
8	Yury Bonilla Morantes	G.G.D	yurybonilla@gmail.com	
9	Camila Atuesta	G.G.D	camila.atuesta@supernotariado.gov.co	Camila Atuesta

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

10	Leidy Castañeda H.	G.P.	leidy.castaneda@supernotariado.gov.co

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y CONCLUSIONES

Se reúne la Profesional Leidy Castañeda con las técnicos y auxiliares:

1. Sandra Pedraza
2. Yury Bonilla
3. Javier Suarez
4. Raquel Álvarez
5. Leidy Yamile Garzón
6. Freddy Hernández
7. Alejandra Andrade
8. Sandra Zambrano
9. Camila Tausa

La profesional Leidy Castañeda Informa que debido a que salieron 36 cajas más para clasificación que fueron entregados por el funcionario Santiago en las horas de la tarde del 1 de noviembre de 2022, por tal razón se decide que se reorganizan las actividades a realizar según acta del pasado 1 de noviembre de 2022 en las horas de la mañana.

Ante lo anterior los contratistas continuaran con el proceso de clasificación de las nuevas cajas para avanzar.

Hoy se hace un balance las actividades realizadas al día de hoy:

1. Pendiente de clasificar 15 cajas las cuales intervendrán Javier Suarez, Raquel Álvarez, Alejandra Andrade las cuales deberán entregar el día de viernes 4 de noviembre de 2022.

2. Unificar las 266 cajas de los contratos y numerar las cajas con el fin de realizar el reparto correspondiente a cada uno de los auxiliares para continuar con los procesos de ordenación, foliación, marcación. La actividad de unificación la iniciaran Fredy Hernández, Camila Tausa, Leidy Garzón.

 El día 4 de noviembre de 2022 Sandra Pedraza y Yury Bonilla apoyaran en la unificación de contratos.

 La Anterior actividad se entrega el día martes 8 de noviembre de 2022.

3. Relacionar los estudios previos con el fin de indagar en contratos a que contrato pertenece Sandra zambrano, Sandra Pedraza y Yury Bonilla producto será entregado el día de hoy 3 de noviembre de 2022.

4. El día 4 de noviembre de 2022 Sandra Zambrano indagara en contratos el listado de estudios previos a que contrato pertenecen labor que se debe terminar a más tardar el 8 de noviembre de 2022 dependiendo disponibilidad de Dirección de Contratos.

5. El día 4 de noviembre de 2022 se deberán asignar a cada contratista mínimo 3 cajas X-300 para aplicar los procesos de intervención (ordenación, clasificación, foliación, marcación). Javier Suarez, Raquel Álvarez, Alejandra Andrade.

6. El día 9 de noviembre de 2022 pasaran realizar labores de intervención (ordenación, clasificación, foliación, marcación) Fredy Hernández, Camila Tausa, Leidy Garzón, Sandra zambrano, Sandra Pedraza y Yury Bonilla.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

COMPROMISOS Y TAREAS

N°	Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co